

BIBLIOGRAFIA

RAMÓN CARANDE, *Carlos V y sus banqueros (1516-1556)*.
Revista de Occidente, Madrid, 1943.

Este libro es la primera parte de una obra en que Ramón Carande se propone investigar y tratar de resolver los múltiples problemas ligados a la hacienda del más poderoso príncipe de la edad moderna. Su primitivo propósito fué mucho menos ambicioso que el ahora declarado. Quiso inicialmente enriquecer, por la compulsa del acervo documental del Archivo de Indias, los capítulos de Ricardo Ehrénberg en *Das Zeittatter der Fugger*. En realidad presenta un cuadro amplísimo de la economía española del siglo XVI, para cuya composición, tras un buceo profundo en la literatura económica, procuró "extraer de los documentos publicados algo más que pasajes literales". En cierto modo es un cuadro representativo de esta paradójica circunstancia histórica: la imposibilidad de un monarca para cimentar una hacienda firme a pesar de su inmenso poderío, y su necesidad de recurrir, por la magnitud de sus empresas, a mercaderes extraños, para quienes el cobro de sus anticipos se complementó con la monopolización de varios negocios y la administración de las rentas reales.

Para el conocimiento preciso y sistemático, dentro de lo posible, de panorama tan vasto y múltiple, presenta el autor esta primera parte de su estudio sobre *las relaciones de Carlos V y sus banqueros*.

Los dos primeros capítulos enfocan, en rápida visión, la serie de circunstancias determinantes de la renovación dinástica: la influencia y la acción —excelente entre la de los grandes hombres de España— del cardenal Cisneros, así como la fisonomía peculiar —opulencia cortesana, política expansiva, rico escenario, intenso de tráfico mercantil con industrias propias, productos variados y abundantes, transformaciones económicas consiguientes al crecimiento industrial, hábil sentido del comercio y, al mismo tiempo, alto ideal caballeresco y rebuscada cortesanía y atuendo— de la Casa de Borgoña en la que Carlos es proclamado duque en 1515, un año antes de que España le sea ofrecida para reinar en ella. A continuación inicia el estudio de cada uno de los aspectos que fundamentan la economía española en los cuarenta años de su reinado.

Analiza el valor de los elementos de juicio por los que es posible formarse una idea aproximada de la *población* de los reinos peninsulares. Y, aun sobre bases incompletas, ha logrado elaborar cuadros comparativos y señalar circunstancias referentes a las oscilaciones de la población entre 1530 y 1594 y, aunque admitiendo la persistencia de muchos interrogantes, afirmar la disminución de la población castellana, rasgo que se acentúa al llegar el último decenio del siglo. Ante el fenómeno constatado, procura desentrañar las circunstancias determinantes: la absorción urbana de la población campesina, postración de la agricultura, espíritu de aventuras que se vierte en el camino de las Indias y en las campañas militares, movimiento migratorio de Norte a Sur debido a la pobreza de las tierras abandonadas, crecimiento fabuloso de algunos puertos, Sevilla por ejemplo. Y así, tras exclusiones e inclusiones obligadas por la naturaleza de las fuentes, llega a establecer, sobre un minucioso análisis y comparación de datos y cómputos, la población cristiana y morisca de Castilla en 6.217.665 habitantes. Claro está que la penuria de materiales impone dudas que se acentúan por comparación con la población de otros reinos peninsulares y por la estimación de los sistemas de cómputo.

Dedica un amplio capítulo —*Rebaños y vellones*— a estudiar las características de la actividad pecuaria, la más arraigada y persistente, a cuyo desarrollo, favorecido por los Reyes Católicos, contribuyó en gran medida una fundamental circunstancia histórica: la guerra continua, la movilidad —avance y retroceso— del confín español en perenne camino de expansión sobre tierra de infieles, y la utilización por la ganadería —riqueza móvil— de lo que la tierra recién conquistada ofrecía a su apetito. Agrega las determinantes geográficas: altitud, clima, composición del suelo, y estudia la política económica que configuró algunos aspectos de la tarea pastoril. Por la lectura meditada de los documentos —balances y cuentas— llega a establecer, aunque con imperfecciones que se derivan de ocultaciones, tolerancias y exenciones, las cifras medias, por decenios, de la grey trashumante de la cabaña real. Ofrece a la consideración, los problemas relacionados con el arraigo que la Mesta pudo alcanzar, problemas cuya dilucidación aclararía otros profundamente unidos a la vida política y social de España. Anticipa la importancia que pudo tener la producción y el comercio de lanas, el interés que había despertado en Alfonso X y los Reyes Católicos, y la atención que mereció de Carlos. Estudia la organización del mercado anero, asimilable a un *cartel* actual por la acotación de la compra, precios regulados, exclusividad en el trato; el papel de los compradores

nacionales y extranjeros, el régimen, que podría llamarse proteccionista, de exportación. Por el metódico cotejo de las fuentes logra establecer algunos precios, la dirección del intercambio, interior y exterior, del producto; la legislación tendiente a lograr su elaboración dentro del país, y el volumen y valores de algunas calidades conocidas. Un análisis cuidadoso de los diversos aspectos de esta actividad le lleva a una conclusión que pone en evidencia este fenómeno desconcertante: la lana, que durante siglos trajo a España una riqueza comparable a las remesas indianas y que dió origen a la formación de grandes compañías exclusivamente dedicadas a su explotación, no logró mantener este grado de importancia. Hubo mayor exportación que elaboración, la manufactura estuvo en desequilibrio con la demanda de paños de lana, y con "la elevación vertiginosa de los precios". A todo esto contribuyó la política económica hostil a toda manifestación industrial.

Encara luego el trabajo agrícola —*La labranza*—, que esa política económica obstaculizaba también en su mejor desarrollo, política que, a través de la *Mesta* por ejemplo, no llegó a discernir las ventajas que habrían derivado de una explotación solidaria, agrícola y ganadera, del suelo español. Con la evidente riqueza documental que informa todo el libro, profundiza los diversos aspectos de esa desorientación en la política agraria, que ofrece la paradoja de un alza notable de los precios y una penosa situación de los campesinos: las razones militares por las que Carlos V desatendió la producción agrícola, con la seguridad de que sus extensos dominios extrapeninsulares le abastecerían de cereal; la formación de capitales destinados a intensificar los cultivos privilegiados —vid y olivo—, el régimen de propiedad con terratenientes poderosos, y el arriendo y trabajo de la tierra sobre la base de préstamos, la escasa atención concedida al cultivo de otros productos, algunos de los cuales, sin embargo, el azúcar y la morera, por ejemplo, alcanzaron singular desarrollo.

—*La encrucijada mercantilista* es un estudio medular de los rasgos peculiares de la economía española, en el momento en que la Península alcanza no sólo supremacía sino hegemonía mundial; pero sin el ingrediente —el mercantilismo— que por la consolidación de la riqueza debía propender a la afirmación plena de la fisonomía nacional. Este capítulo destaca nítidamente los desaciertos de la política económica imperial y, por un paralelismo de contrastes, demuestra en qué forma vino a ser España campo de experimentación para otros países de mercantilismo productor: En España aprendieron esos países —Fran-

cia, Inglaterra, Holanda— las nociones relacionadas con el exceso de metal en un mercado no productor, la inutilidad del monopolio colonial, cuando el mercado metropolitano carece de medios propios de abastecimiento. Destaca el autor, como característica fundamental del mercantilismo, el haber advertido el valor del dinero en función de su empleo como medio de producción, y en esto acertó la perspicacia francesa al celebrar la ventaja que para su industria aseguraba el fluir del metal español, y la clarividencia inglesa cuando aprendió a utilizar el excedente de dinero en la fertilización de la riqueza nacional. No advirtió Carlos, ni los que hubieran podido aconsejarle, que regular el comercio exterior por la exportación de artículos manufacturados y por la importación de las primeras materias que favorecían la industria, así como fomentar esa industria, hubiera sido una solución a la penuria siempre creciente de sus arcas, cuando culminaba el poderío español. En este mismo paralelismo de contrastes, el autor destaca el hecho de que mientras Inglaterra adopta procedimientos que habían estado en auge en España, ésta, en cambio, no acertó a llevarlos a su plena efectividad; que mientras en otros países europeos alcanzan preeminencia, dentro de las ciudades, hombres que habían logrado su experiencia en los negocios y su capital "entre el riesgo y la ganancia", en España fué muy reducido el número de los patricios enriquecidos en actividades industriales o mercantiles, y escaso el número de comerciantes que ejerció gobierno en las ciudades; que mientras Europa tendía al afianzamiento de economías nacionales, España mantenía economías autónomas.

Sin querer dar a sus afirmaciones un alcance demasiado general, Carande señala los rasgos del español frente a la actividad en función de la riqueza, que configuran una imagen poco mercantilista. Y destaca que si bien hubo una alta nobleza y un clero, notablemente poderosos, no fué en virtud del trabajo productivo del que, por otra parte, los alejaba el afán caballeresco y el idealismo propio de su época. De aquí provino la desviación de aquello que siendo medio eficazísimo de enriquecimiento individual, pudo determinar el afianzamiento de la economía nacional.

Todos estos caracteres, de un problema tan vasto y esencial, son aplicables a la investigación de aquéllos que fundamentan las industrias hispanas durante el reinado de Carlos. En el capítulo titulado *La industria*, tras un somero estudio crítico de las fuentes éditas e inéditas, narrativas y documentales —muchas veces recurre en el libro a las pródigas y exactas fuentes literarias—, ofrece "unos cuantos datos" y

procura "explicar el sentido de referencias comprobadas que reflejen aspectos representativos" de la actividad industrial. Pero previamente a la interpretación de conjunto, detalla la organización de las diversas industrias, a las que si bien les sobró excelente materia prima, destreza tradicional en la artesanía, gran prestigio —en muchos renglones— y situación económica favorable por los precios crecientes, les faltó casi siempre una hábil orientación fiscal, una legislación si no protectora por lo menos no obstaculizante y por la que, junto a una organización de crédito que facilitara el comercio exterior, hubiera podido contenerse el rápido fluir de la riqueza indiana hacia cauces foráneos. Apunta luego, y lo hace de este modo porque el tema exigiría prolija información y amplio estudio, la relación entre la arquitectura y la capitalización, y ofrece una breve referencia sobre la exigua contribución de la corona, exigua sobre todo en comparación con la de la Iglesia, los nobles y el capital privado, al desarrollo monumental de la arquitectura peninsular.

Al considerar *El dinero, los precios y los beneficios acumulados*, destaca la trascendencia del comercio español a raíz de la poderosa impronta ejercida por España en todos los aspectos de la vida internacional: maneras altivas, ejércitos triunfantes, empresas coloniales portentosas. Estudia con minuciosidad las condiciones monetarias en que se desenvuelve la actividad comercial, el valor de las monedas cuyas transformaciones puntualiza, la relación de las disposiciones financieras con las remesas de oro indiano, las leyes monetarias y sus reformas, el drenaje del metal precioso provocado por un régimen monetario que en Francia estaba especialmente interesado —aun con prácticas viciosas— en la atracción de la moneda española, de tan alto valor intrínseco, la paridad establecida entre el oro y la plata. Buena parte del capítulo trata críticamente las estimaciones sucesivas de la producción de metales preciosos en Indias. Destaca, a este respecto, los elementos documentales que manejaron los más fidedignos autores y la inmensa serie de problemas que este oro determinó por su presencia en el mercado, su atesoramiento, su utilización en objetos de adorno y su inevitable traslado a otros mercados. De esos problemas revisa los más directamente ligados al comercio español. Analiza las fundadas conclusiones de E. J. Hamilton sobre la revolución de los precios en España y encuentra, en la riqueza material que el estudioso norteamericano ofrece, amplio campo de investigación para quien quiera conocer, en parte, la copiosísima cantidad de metal que fué registrada, y sospechar aquélla que sesgando registros

oficiales se detrajó de la circulación nacional. De la compulsión del material y del análisis de las fuentes surge que hubo relación entre las remesas de metal y los precios, ya que puede estudiarse a través de ellos la tendencia alcista que, surgida en España y expandida luego, Europa contempló azorada sin acertar con los medios para contrarrestarla. La sustracción de brazos a la industria como consecuencia del incremento del celibato, provocado por la expansión de las órdenes religiosas, es un fenómeno que el autor destaca frecuentemente cuando señala las causas concurrentes al estancamiento de la producción española. Y, repitiendo a Hamilton, postula como necesario, para precisar conclusiones, el enfoque de estos puntos aún no convenientemente dilucidados: velocidad de circulación del dinero, drenaje de metales preciosos sin aflorar a la circulación, cálculo de tesoros clandestinos y de metal industrializado e incorporado al patrimonio artístico peninsular, caminos que en inmensa cantidad y a modo de empréstitos siguió este metal hacia el exterior. La acumulación de beneficios en manos de particulares, de grupos o de familias que, aprovechando la carestía y el alza, en ocasiones atendieron diversos ramos de actividad, fué muy grande. La importancia de Sevilla, centro monopolista (aunque el monopolio ultramarino fué en gran parte ilusorio), fué continental. El aumento de los salarios fué enorme. Pero si bien España inicia el surgimiento económico de la edad moderna, fueron Francia e Inglaterra — la segunda, sobre todo —, gracias a una hábil política económica, las que lograron los mejores frutos.

Se ha dicho ya que la política comercial — Carlos en pugna con la dramática pesquisa de las Cortes en procura de soluciones tendientes a lograr la baja de precios — acusa desorientación y desconcierto. Las grandes empresas impulsaban al rey a favorecer los intereses del alto comercio, tan preciso para él, urgido siempre por la necesidad de crédito. Abrió cauce a la legitimidad de ciertos monopolios, practicó una política que clérigos y moralistas justificaron por la *pública necesidad*, permitió el desplazamiento del comerciante español por el extranjero, circunstancia que, con el añadido de que también fueran extranjeros los banqueros, determinó el estancamiento de ramas fecundísimas de la industria nacional, así como la enajenación del crédito por el préstamo, cuando las disposiciones legales vedaban otras prácticas. Pero cabe reconocer y aun señalar cuánta participación tuvo en esto la limitada capacidad de los españoles para detener o contrarrestar estas tendencias, cuando las dispendiosas empresas reales hubieran podido tal vez favorecer una economía nacional próspera.

Tras el análisis detallado de esta política, el autor ofrece un vívido cuadro de los principales focos del comercio peninsular, con un documentado estudio de los elementos peculiares que favorecieron actividades propias. Por su especial vocación por el comercio de Indias y por la profunda resonancia de su influencia europea, dedica a Sevilla un más minucioso acápite. Analiza, interpretando fuentes directas, los diversos aspectos de ese mercado, sus aportaciones a las armadas de Indias, el cálculo de la recaudación de averías y, por lo tanto, el volumen del comercio exterior, el establecimiento del Consulado y la importancia y características de su acción, la organización de compañías de mercaderes para las empresas ultramarinas.

Pero si la política comercial —errores frecuentes, difícilmente vencidos por esporádicos aciertos— tiene fundamental interés, el funcionamiento de los bancos y las ferias, admirablemente referido por autores peculiarísimos, frailes, canonistas y teólogos, es estudiado con particular dedicación. Ya que si los banqueros sevillanos fueron, según observó Mercado, agudo y cáustico, “tesoreros y depositarios de los mercaderes”, las ferias, antiguos “escaparates de todo género de mercaderías, magnas asambleas de comerciantes”, se transformaron en “fraguas de cédulas” y centros de los pagos del reino. De los más importantes banqueros sevillanos, del origen y utilización de su crédito, de su apogeo y bancarrota, de la coincidencia de sus actividades bancarias con sus negocios públicos, de la intervención de la Casa de Contratación, de sus relaciones con el arribo de las flotas, hace Carande documentada, especialísima y concisa referencia. Destaca que los negocios descansaban sobre una cadena de fianzas cuya solvencia significaba más para el cliente que el crédito del banquero mismo. Cabe aún decir que, si no muchos, los clientes debieron ser muy importantes; el negocio de cuenta corriente, el más frecuente, y la práctica de solicitar préstamo, la más general; que las operaciones con la corona, debieron absorber gran parte del capital y que el agio debió acrecentarse en proporción con el enrarecimiento de la moneda.

En cuanto a las ferias, acumularon en hábil alternación de fechas, que facilitaba las operaciones de crédito, numerosas actividades. Fueron núcleo importantísimo de comercio y fuente de abastecimiento de las economías magnas y modestas, y hasta centro de noticias, de difusión de libros y de concertación de labores primorosas. En ellas los mercaderes incorporaron a su profesión la de banqueros de ferias. Se los llamaba cambios, y, de sus andanzas y de los libros que llevaban queda, en los textos contemporáneos, relación que evidencia la es-

trecha solidaridad con que operaban. El análisis prolijo de los pagos en las ferias es interesante por más de un motivo, máxime si se recuerda que la escasez de metal y el consiguiente envilecimiento de la moneda, autorizaron la práctica de operaciones de crédito, no usadas hasta entonces, y de las que derivó un insalvable debilitamiento de la economía nacional. El sistema de pagos por transferencia se generaliza en Europa, aunque otros medios de pago, incluso el metal, aflúan a las ferias. De estos sistemas —las ferias fueron la verdadera cuna de las letras de cambio— derivaron grandes fluctuaciones en la cotización monetaria.

El otro gran factor de la economía hispana fué *la marina*. De ella fué rasgo propio la indiferenciación de marina mercante y de guerra, así como el hecho de que la construcción de barcos y organización de flotas estuvo normalmente en manos privadas. Historia el autor los antecedentes mediterráneos —Venecia y Turquía— de la marina atlántica atendida por Francia y fundamentalmente por España, que alcanzó su ápice bajo la política de Castilla. Por el Descubrimiento se inicia el fomento oficial de las construcciones navales con primas. Analiza el autor las obligaciones consiguientes, las características de las naves en función de razones comerciales o de guerra y la primacía que en la industria naval, por tradición navegante y pesquera, pericia y espíritu marino, y abundancia de materia prima, tuvieron los cántabros en España, y a los que no pudo siquiera vencer Sevilla durante su apogeo comercial; sólo los holandeses lograron superarlos, hacia el fin del siglo XVI. Para calcular el volumen del tráfico marítimo, el autor se ve obligado a detener su estudio en los puertos que, con diversos tipos de privilegio, absorbieron las corrientes comerciales: Bilbao y Sevilla. El material inédito ofrece un copioso conocimiento del volumen, dirección y materia del tráfico comercial cantábrico, su curva ascensional y descendente. En cuanto a los datos que ilustran el comercio marítimo de Sevilla aunque abundantísimos y abrumadores para la requisa de un solo investigador, son posteriores al reinado de Carlos. El material referente a esta época ofrece lagunas insalvables y suscita arduos problemas. El desnivel, que los estudiosos no han señalado, entre las naves de Indias que salían y las que volvían, le mueve, por lo menos, a reducir la cuestión a sus términos precisos. A la producción de este fenómeno convergen, entre otras, las siguientes causas: los siniestros producidos por las deficientes condiciones de los barcos, y los corsarios, a cuya amenaza, dirigida por gobernantes y magnates, se procuró hacer frente por una frecuente y renovada

legislación. En cuanto al mercado de fletes, no es fácil de caracterizar con la documentación existente, así como tampoco la posición de patronos y armadores en el comercio marítimo, aunque es posible establecer en qué medida fué en aumento el interés por ese comercio, y la estabilidad de los precios de los fletes. El autor analiza con detenimiento lo referente a tripulación, jornales, raciones y gajes que complementaban las ganancias. Estudia el arriendo y requisa de naves por la corona, que no poseyó flota propia, pero que sustrajo, por esos procedimientos, buena parte del tonelaje a la circulación. En cuanto al seguro marítimo, señala sus antecedentes y las fluctuaciones que pudieron dificultar su afirmación.

El último capítulo —*Las Indias en la retina de la sociedad española*— es una certera y nítida visión de la Conquista y de los múltiples problemas que originó. Su significación universal, la amplitud de la enseñanza lograda en ella, para su expansión colonial, por otros países europeos, los hábiles cronistas —retina amplia, múltiple y sagaz— que fueron sus mismos soldados, las cartas familiares que trascendieron a la historia, las cédulas y pragmáticas reales —medio de propaganda para la Colonización—, las corrientes de exploración seguidas por los descubridores cuyas rutas modificaron, tantas veces, las contingencias del viaje, todo esto es rápidamente encarado por el autor en la caracterización de la Conquista, poderoso amplificador de la visión geográfica del siglo, que incorporó a todas las ciencias realidades nuevas. Este acontecimiento plantea problemas novísimos en el gobierno. A resolverlos quisieron concurrir las Audiencias creadas por Carlos V en América y el trasplante del virreinato; el Consejo de Indias nacido del Consejo de Castilla, con amplia jurisdicción hasta que el Consejo de Hacienda y las Audiencias le sustrajeron los asuntos económicos y judiciales, la Casa de Contratación erigida en 1503 sin que pueda probarse documentalmente su objeto inicial, aunque de los documentos surge el engranaje que la ligaba al Consejo y la corona sus relaciones con la ciudad, mercado y puerto de Sevilla y su función como intermediario entre la administración central y la indiana. Es evidente que a sus oficiales, factor, tesorero y contador, se les reconoció competencia técnica y, si vió limitada su actividad a inspección y centralización en Sevilla, con objetivo fiscal, a la liquidación de numerosas operaciones de crédito y gestión de empréstitos, la Casa mantuvo desde 1508 una famosa escuela oficial de náutica, de renombre europeo, que formó además excelentes cartógrafos. El autor considera un acierto el haber concentrado el tráfico con Indias en Sevilla,

por el ahorro de esfuerzo y por las mayores posibilidades de eficacia que aseguró al personal formado en ella. Y muestra las causas —sus arcas siempre vacías, pero de pobreza acentuada por fracasadas campañas militares— que llevaron a Carlos, perdida la esperanza en el paliativo de las remesas de plata, a mirar las Indias como campo propicio a otra explotación. Historia la política excesivamente liberal primero y selectiva después, que rigió la recluta de colonos para Indias, la prodigiosa extensión de la riqueza ganadera, el fomento siempre aumentado de las faenas agrícolas, de tan hermosos resultados en productos, aspectos y zonas que detalla prolijamente, la producción metalífera cuyas variaciones estudia con municiosidad así como la localización y la legislación propulsora, el comercio, necesariamente reflejo del régimen económico de la metrópoli y de las disposiciones sobre moneda y navegación, el progreso y declinación de los focos urbanos, la práctica de las capitulaciones para cuyo desarrollo tantas veces intervino el prestamista, la técnica de los conquistadores que se comportaron “—pese a todas las diatribas— por encima del nivel medio de la moral imperante” y de quienes algunos nombres recogió la historia para elevarlos a la fama en campos diversos, la legislación sobre ubicación y trazado de ciudades, y la absorción paulatina, sustitución más bien del poder de los conquistadores por las autoridades metropolitanas.

Enriquece este volumen una reseña —*Autoridades*— en que agrega a cada capítulo explicaciones complementarias y esclarecedoras, con breves acotaciones o transcripciones documentales y mención de los autores magistrales, de los que muchas veces ofrece interesante bibliografía. No se limita a la enumeración escueta o a la mera reproducción sino que mantiene la actitud crítica que valoriza su estimación de textos y documentos.

El libro, presentado como primero de una serie que analiza la vida económica de España, es un conjunto de numerosas y sagaces noticias, estructuradas sobre una profusa y sistemática tarea de investigación y crítica, en la que se asentará el estudio fundamental de las relaciones de Carlos V y sus banqueros.

DELIA L. ISOLA